

NOVIEMBRE 2025 • EDICIÓN N° 23

# El Semillista

Acosemillas  
Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología



CONOCE ESTOS Y MÁS CONTENIDOS:

**Las Mesas Sectoriales del Sena:  
un aporte a la concertación para  
el futuro del campo colombiano**

**El derecho a la alimentación  
visto como ideología**

**Acosemillas presente en el  
10° Congreso de Semillas de  
las Américas**



## Contenidos

- 4 **Editorial:** Las Mesas Sectoriales del Sena: un aporte a la concertación para el futuro del campo colombiano  
Por Leonardo Ariza Ramírez
- 8 **Área Jurídica:** El derecho a la alimentación visto como ideología  
Por Luz Amparo Tobón Torreglosa
- 12 **Área Técnica:** Acosemillas presente en el 10º Congreso de Semillas de las Américas  
Por Sandra Milena Hernández Barajas
- 18 **Comunicaciones:** Una visita al corazón del sistema de semillas en Colombia  
Por Juan Guillermo Ramírez Jaramillo

Editorial

## Las Mesas Sectoriales del Sena: un aporte a la concertación para el futuro del campo colombiano

Por Leonardo Ariza Ramírez

Gerente general de Acosemillas

- Estos espacios de articulación, impulsados por el Sena, logran vincular el conocimiento académico con la experiencia práctica del campo, garantizando que la educación responda a las verdaderas demandas del sector.

Por años, el desarrollo del campo colombiano ha estado ligado a la capacidad de formar talento humano con las competencias adecuadas para transformar la tierra en prosperidad. No basta con contar con buenas semillas, maquinaria o tecnología; detrás de cada avance en la agricultura, la ganadería o la pesca hay mujeres y hombres capacitados, capaces de aplicar conocimiento, innovar y responder a los desafíos de un entorno productivo en constante cambio.

En ese propósito, las Mesas Sectoriales del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) se han convertido en un pilar estratégico para el futuro del agro colombiano. Son espacios de concertación donde se unen los sectores productivo,

gubernamental y académico para gestionar el talento humano por competencias y alinear la formación con las necesidades del mercado laboral.

En estas mesas confluyen organizaciones campesinas, gremios de la producción, empresas, instituciones de formación y entes descentralizados para construir las hojas de ruta sobre las necesidades de formación y cualificación que demanda el país rural.

En el caso del sector agropecuario, existen 21 de estas instancias: Acuicultura, Cacao y chocolate, Fique, Producción agrícola, Agroindustria, Guadua, Floricultura, Agropecuaria ecológica, Banano, Pesca, Azúcar y biocombustibles, Forestal, Avícola, Café, Frutas y

hortalizas, Pecuaria, Biotecnología, Caucho, Palma de aceite, Tabaco y Economía campesina.

En ellas se muestra la riqueza y diversidad de la ruralidad colombiana. Pero más allá de su número, lo verdaderamente valioso es su función articuladora, pues allí se identifican las brechas de talento humano, se diseñan programas de formación pertinentes y se construyen normas de competencia laboral que orientan el reconocimiento y la certificación de

las capacidades de los trabajadores del campo.

Como gremio, valoramos profundamente estos espacios porque traducen las necesidades reales de los productores en acciones concretas de política educativa y laboral. La pertinencia de la formación técnica y tecnológica no puede definirse desde un escritorio; debe surgir del territorio, del diálogo entre quienes siembran, investigan, transforman

**SENA**

### ¿Qué se hace en las Mesas Sectoriales?

- Identificación de necesidades de los sectores productivos del país.
- Transferencia de conocimientos.
- Participación en eventos especializados.
- Recopilación de insumos para programas de formación y certificación de Competencias laborales.

y comercializan. Las Mesas Sectoriales logran precisamente eso: vincular el conocimiento académico con la experiencia práctica del campo, garantizando que la educación responda a las verdaderas demandas del sector.

Desde los gremios agropecuarios, tenemos el deber de seguir participando activamente en ellas, aportando nuestra visión, las necesidades reales de formación en competencias y nuestras propias experiencias. El fortalecimiento del talento humano rural no es tarea exclusiva del Estado ni del Sena, debe ser un esfuerzo colectivo que exige compromiso del sector privado, la academia y las comunidades.

En un país que busca consolidar su seguridad alimentaria, diversificar su producción y enfrentar los retos del cambio climático, la formación por competencias se convierte en un eje central del desarrollo. Y en esa tarea, las Mesas Sectoriales son el mejor ejemplo de cómo el diálogo, la planificación y la cooperación pueden sembrar las bases de un campo más productivo, sostenible e incluyente.

No podemos más que admirar la labor que se cumple en la formación de miles de jóvenes aprendices en las granjas agropecuarias del Sena, a lo largo y ancho del país, ya que son



## Conectando líderes, cerrando brechas: el papel del SENA y las Mesas Sectoriales en el futuro del trabajo en Colombia



un recurso humano crucial para el futuro del campo colombiano.

La importancia de estos jóvenes se basa, entre muchos otros, en los siguientes factores:

- **Capacitación especializada.** El Sena provee una formación técnica y tecnológica de alta calidad, pertinente a las necesidades del sector agropecuario. Los aprendices adquieren habilidades prácticas en áreas como agricultura sostenible, ganadería, manejo de maquinaria, agroindustria y gestión de proyectos productivos.

- **Relevo generacional.** El sector rural colombiano enfrenta un envejecimiento de la población dedicada a las labores del campo. La incorporación de jóvenes capacitados asegura la continuidad de la producción agropecuaria y la renovación de ideas y técnicas.

- **Innovación y tecnología.** Estos aprendices están expuestos a nuevas tecnologías y prácticas innovadoras que pueden llevar a las granjas y comunidades rurales. Esto incluye el uso de la agricultura de precisión, biotecnología y sistemas de manejo más eficientes y amigables con el ambiente.

- **Desarrollo territorial.** Al capacitarse, los jóvenes tienen más oportunidades de generar empleo y emprendimiento en sus propias regiones, contribuyendo a la seguridad alimentaria del país y al desarrollo integral de las zonas rurales.

- **Sostenibilidad.** La formación del Sena suele hacer énfasis en la sostenibilidad ambiental y social, preparando a los aprendices para implementar modelos de producción que garanticen la viabilidad a largo plazo de las actividades agropecuarias.

En esencia, las Mesas Sectoriales son la base para modernizar y tecnificar el campo, garantizando la sostenibilidad y competitividad del sector agropecuario colombiano en el futuro.

Porque el futuro del agro no se construye solo con tecnología o inversión, sino con personas capaces, formadas y orgullosas de su papel en la construcción del país. Y ese futuro, sin duda, se está cultivando en los espacios de articulación que el Sena y los programas universitarios especializados en agro han puesto al servicio del campo colombiano.



Jurídico

## El derecho a la alimentación visto como ideología

Por Luz Amparo Tobón T.

Directora jurídica de Acosemillas

El Acto Legislativo 01 de 2025, modificó el artículo 65 de la Constitución Política para incluir que el Estado garantiza el derecho humano a la alimentación adecuada, de manera progresiva, con un enfoque intercultural y territorial, y a estar protegido contra el hambre y las distintas formas de malnutrición. Así mismo, señaló que debe promover condiciones de seguridad, soberanía y autonomías alimentarias en el territorio nacional y generar acciones para minimizar la pérdida de alimentos.

La mencionada reforma, incluyó el deber del Gobierno Nacional de presentar un proyecto de ley estatutaria que desarrolle y reglamente lo dispuesto en ese artículo, a más tardar dentro de los seis meses siguientes a la promulgación del Acto Legislativo.

En desarrollo de esa orden, la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural de la mano del Ministerio de Igualdad y Equidad presentaron el proyecto de Ley 267-2025 denominado "Por medio del cual se reglamenta el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada". Seguido de esta radicación, se presentó una cascada de iniciativas legislativas, del partido de gobierno, que básicamente desarrollan el mismo artículo constitucional bajo las mismas consideraciones. A continuación se relacionan los proyectos:

### Proyectos de ley derecho a la alimentación

**PL 267 de 2025 Senado** "Por medio del cual se reglamenta el derecho humano a la alimentación adecuada.

**PL 274 de 2025 Senado** "Por medio de la cual se establecen los fundamentos

para la garantía del derecho a la alimentación real, se promueve la soberanía y la autonomía alimentaria basada en la biodiversidad y se crea el sistema nacional de gobernanza alimentaria".

**PL 290 de 2025 Senado** "Por medio de la cual se reglamenta el artículo 65 de la Constitución Política y se desarrolla el derecho humano a una alimentación adecuada con enfoque intercultural, territorial y sostenible"

**PL 393 de 2025 Cámara** "Por la cual se reforma el Sistema Nacional para la Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación, se reestructura la Comisión Intersectorial de Derecho Humano a la Alimentación y se dictan otras disposiciones"

**PL 288 de 2025 Senado** "Por medio del cual se reglamenta el derecho humano a la alimentación adecuada".

Lo primero que se debe señalar de las iniciativas, es que por técnica legislativa, estas deben ser acumuladas, en la medida en que comparten el mismo contenido en cuanto definiciones, principios, enfoques, creación de espacios de participación, apoyos etc. De no hacerlo, se somete al legislativo a un desgaste innecesario en la tramitación, perdiéndose tiempo valioso para gestionar otros proyectos de interés nacional.

Adicionalmente, los textos tienen más forma y contenido de un acto administrativo que de una ley. Pretenden contener tantos asuntos que pasan de la generalidad propia de las leyes, a la minucia que traen



El Acto Legislativo 01 de 2023 modificó el artículo 64 de la Constitución política para declarar al campesino como sujeto de derechos y de especial protección.

los reglamentos, repitiendo incluso asuntos que el ejecutivo ya contiene en sus regulaciones o que otras leyes ya han decantado.

Lo segundo, es que los autores de estos proyectos olvidan que el derecho humano a la alimentación debe garantizarse, de acuerdo con el artículo 65 de la Constitución política, con todos los modelos de producción de alimentos y no sólo con Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria -ACFC-, la agroecología y la economía popular.

Así mismo, consideran que las semillas nativas y criollas son las únicas idóneas para la producción de los alimentos, ignorando la capacidad que tienen las semillas mejoradas, sean estas convencionales o con tecnología para garantizar la seguridad alimentaria.

Es apenas entendible que el gobierno nacional actual busque que la legislación y regulación privilegie a las minorías. Por ende, incluya en los textos en trámite condiciones para promover la producción de alimentos

en cabeza de algunos grupos étnicos. Empero no se ajusta a la constitución ni a la ley, excluir de forma tácita los otros modelos de producción, la investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología para la producción de alimentos, no sólo porque es violatorio del derecho de igualdad de los diferentes productores o agricultores frente a las normas, sino que además genera el quebranto a la práctica de actividades económicas legítimas que han venido realizando nuestros agricultores en el país por décadas.

El Acto Legislativo 01 de 2023 modificó el artículo 64 de la Constitución política para declarar al campesino como sujeto de derechos y de especial protección, indicando que "los mismos son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular las fundadas en su situación económica, social, cultural y política". Sin embargo, con los proyectos radicados, se pretende un fin distinto al señalado en este



El llamado es a los legisladores, para que la ley estatutaria que desarrolle el derecho a la alimentación sea un verdadero reflejo de lo contenido en los artículos 64 y 65 de la Constitución política de Colombia.

artículo, generando discriminación entre los campesinos que usen semillas nativas y criollas y aquellos que usen otras semillas, como las convencionales o las transgénicas, entre quienes hacen siembras con modelos agroecológicos y quienes hacen siembras con métodos convencionales a escala agroempresarial.

Lo tercero que llama la atención de los proyectos, es la pérdida de objetividad que deben tener las leyes. Por el contrario, los textos están cargados de criterios subjetivos y de ideología, ajenos al rigor que debe tener un proyecto de ley que tenga como objetivo principal garantizar el derecho a la alimentación, cuyo fin es que no se padezca hambre.

Al revisar el contenido de cada uno de los proyectos se concluye que lo sustancial carece de sustentos técnico, jurídico, económico o social; se basa en condiciones espirituales y morales ajenas a los principios que rigen el Estado Social de Derecho en donde cabemos todos.

Así las cosas, el llamado es a los legisladores, para que la ley estatutaria que desarrolle el derecho a la alimentación sea un verdadero reflejo de lo contenido en los artículos 64 y 65 de la Constitución política, de forma tal que Colombia no caiga en inseguridad alimentaria y no se logre la tan anhelada hambre cero.



**Acosemillas presente en el 10º Congreso de Semillas de las Américas**

## **Innovación, colaboración y futuro para la industria semillera**

**Por IA MsC Sandra Milena Hernández Barajas**

Directora técnica de Acosemillas ente general de Acosemillas

Entre del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2025 la ciudad de Foz de Iguazú, Brasil, se convirtió en la protagonista de albergar a más de 500 personas, entre profesionales, investigadores, empresarios, legisladores y Asociaciones de Semillas de diferentes países de las Américas como Brasil, Paraguay, Perú, Ecuador, México, Argentina, Uruguay, Chile, Estados Unidos, Canadá y Colombia, que nos reunimos para hablar sobre un tema tan trascendental como son las semillas, que al igual que sus cataratas insignia son mágicas y majestuosas.

El evento organizado por la Asociación de Semillas de las Américas (SAA) junto a la Asociación Brasileña de Semillas y Plantines (Abrasem), contó con diferentes espacios que permitieron la interacción entre los participantes.

**La Sala de exhibición** un espacio comercial con stands de empresas líderes, proveedores clave y organizaciones influyentes, se presentaron los desarrollos más recientes, se comparten conocimientos y se generan nuevas oportunidades de negocio.

**La Sala de innovación** un espacio académico donde empresas, institutos de investigación, universidades y organizaciones que trabajan en el sector de las semillas exhibieron posters de trabajos referentes a la innovación, avances y descubrimientos de la industria y toda la cadena de valor en el sector de semillas.

**Las Mesas de negocios** un espacio para generar alianzas comerciales o gremiales, donde las empresas, asociaciones y demás asistentes

tenían la oportunidad de establecer contactos estratégicos con actores clave de la industria de semillas.

Las reuniones de los Grupos de trabajo de la SAA en Asuntos Fitosanitarios, Biotecnología y PBI, Tratamientos de Semillas y Propiedad Intelectual, fortalecen la comunicación, el trabajo articulado y permiten un diálogo permanente sobre los temas más relevantes y prioritarios para el sector semillero.

El 10 Congreso de Semillas de las Américas, evento central en el cual se enmarcaron los espacios anteriormente descritos y que motivó de manera continua un debate en torno de los retos, desafíos y oportunidades que enfrenta el sector semillero en la región y en el mundo.

A continuación, describiremos en más detalle, los espacios en los que Acosemillas, tuvo una mayor participación.

### **Grupos de Trabajo**

El intercambio de experiencias de los diferentes países asistentes a los grupos de trabajo enriquece el

diálogo permanente para conocer los avances y las situaciones reales de pares del sector, lo que permite encontrar alternativas de solución a problemáticas comunes.

En los cuatro grupos de trabajo de la SAA en **Asuntos Fitosanitarios, Biotecnología y PBI, Tratamientos de Semillas y Propiedad Intelectual**, abordaron temas como la importancia de una buena comunicación, el trabajo interinstitucional articulado entre lo público y lo privado, las innovaciones en fitomejoramiento como la edición génica, las nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura, los avances en diferentes tratamientos de semillas, la promoción de la legislación para la protección de la propiedad intelectual de variedades vegetales y el libre movimiento de semillas en el continente americano, entre otros, fueron protagonistas, evidenciando el dinamismo y la transformación constante de la industria semillera.

En todos estos grupos, Colombia tuvo representación a cargo del Dr. Alberto Rosero, director técnico de Semillas de la Subgerencia de Protección Vegetal del Instituto



Grupo de Asuntos Fitosanitarios. Temas de gran relevancia como la armonización en el movimiento internacional de semillas y la importancia del trabajo articulado entre el sector público y privado son cruciales en este grupo.



En este grupo de propiedad intelectual en particular, el debate se da en torno a los derechos de la protección de las obtenciones vegetales en la región, de la propiedad intelectual de la innovación en semillas y en la necesidad de fortalecer marcos regulatorios sólidos, efectivos y alineados con estándares internacionales como herramienta clave para la investigación y el desarrollo de nuevas variedades y tecnologías.



Tratamiento de semillas- Tecnologías Aplicadas a las Semillas. En este grupo se discutieron temas relacionados de cómo el tratamiento de semillas puede ser una alternativa de medidas fitosanitarias y cómo la incorporación de tecnologías especializadas aplicadas a las semillas, dan un valor agregado a las mismas.



Foz de Iguazú fue el escenario de estas conversaciones fundamentales, y un espacio para mostrar e interiorizarse con los últimos trabajos académicos y de investigación en el sector relacionados con la semilla, en la sala de innovación.

Colombiano Agropecuario – ICA y el equipo de Acosemillas, en cabeza del Gerente General, Leonardo Ariza, la directora Jurídica, Luz Amparo Tobón y la directora técnica, Sandra Hernández y Claudia Peña como representante de las compañías afiliadas.

**Asuntos Fitosanitarios.**

Temas de gran relevancia como la armonización en el movimiento internacional de semillas y la importancia del trabajo articulado entre el sector público y privado son cruciales en este grupo. Encontrar el punto medio donde las necesidades de las ONPF's -Organización Nacional de Protección Fitosanitaria), ORPF (Organización regional de Protección Fitosanitaria) u otro organismo oficial que se encarga de establecer los

requisitos fitosanitarios de ingreso, las Asociaciones Nacionales de semillas (ANS) y la Industria semillera confluyen es el éxito para que un país avance en torno a la dinamización del sector.

De igual forma, estos diálogos abiertos fueron acompañados de presentaciones magistrales por parte de expertos como Rodrigo Astete (IICA-SAIA) quien habló sobre el rol del IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) en el desarrollo de programas de innovación y bioeconomía, desarrollo territorial, agricultura familiar, el comercio internacional y el llamado al trabajo conjunto para el fortalecimiento regional en el contexto de los grandes desafíos globales.

También se presentaron las acciones concretas y los avances del Plan Piloto



### Tratamiento de semillas- Tecnologías Aplicadas a las Semillas

Regional de Certificación Fitosanitaria en semilla de maíz experimental (PPCF) por parte de COSAVE (Comité de Sanidad Vegetal del cono sur) que es integrado por los ministerios de agricultura de los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, quien opera como una organización regional de coordinación y consulta intergubernamental tendientes a resolver los problemas fitosanitarios de interés común para los países miembros.

En este grupo se discutieron temas relacionados de cómo el tratamiento de semillas puede ser una alternativa de medidas fitosanitarias y cómo la incorporación de tecnologías especializadas aplicadas a las semillas, dan un valor agregado a las mismas. También, se compartió información sobre cómo la regulación y el etiquetado puede



La participación de autoridades gubernamentales, representantes de empresas multinacionales, nacionales y startups, junto con expertos y reguladores de toda América, consolidó el compromiso conjunto de seguir construyendo un sector e industria semillera más integrada, sostenible y competitiva.



reducir las barreras para las semillas tratadas en las Américas, impulsando el rendimiento y la sostenibilidad del sector, dónde es necesario la evaluación de los tratamientos de semillas teniendo en cuenta procesos como la reexportación de semillas, donde confluyen los requisitos del país de origen, los del país de procedencia y los del país de destino.

Otras áreas abordadas en el grupo son las relacionadas con las buenas prácticas agrícolas que priorizan el cuidado del medio ambiente, la salud y la seguridad de los operadores y productores. La profesionalización de los tratamientos de semillas en instalaciones especializadas y la promoción de la armonización del etiquetado, la legislación y las reglamentaciones relacionadas con los tratamientos de semillas en la región.

### Propiedad Intelectual

En este grupo en particular, el debate se da en torno a los derechos de la protección de las obtenciones

vegetales en la región, de la propiedad intelectual de la innovación en semillas y en la necesidad de fortalecer marcos regulatorios sólidos, efectivos y alineados con estándares internacionales como herramienta clave para la investigación y el desarrollo de nuevas variedades y tecnologías que enfrenten los grandes retos del cambio climático, el crecimiento demográfico y la calidad. Temas como el Convenio de la UPOV en los países de la región, el trabajo realizado con otras entidades como ISF, WIPO y organizaciones locales en el diseño de estrategias nacionales y regionales para fortalecer el uso de la propiedad intelectual, entre otras, son fundamentales como mecanismos de intercambio de experiencias que promuevan la innovación y la inversión que se hace al crear nuevos materiales que le aportan a la seguridad alimentaria, la competitividad y la sostenibilidad de las Américas.

### Biotecnología y PBI

La ciencia avanza a pasos agigantados, y el sector semillas, sin duda alguna,



**Biotecnología y PBI.** La ciencia avanza a pasos agigantados, y el sector semillas, sin duda alguna, desarrolla de manera permanente investigación enfocada a la Innovación de variedades, con características específicas de resiliencia, calidad y nutrición que atienden a los retos del presente y el futuro; y es por ello, que este grupo de trabajo abordó temas relacionados con las nuevas técnicas del mejoramiento genético.

desarrolla de manera permanente investigación enfocada a la Innovación de variedades, con características específicas de resiliencia, calidad y nutrición que atienden a los retos del presente y el futuro; y es por ello, que este grupo de trabajo abordó temas relacionados con las nuevas técnicas del mejoramiento genético (NBTs,) como los OGM, la edición génica y las tecnologías emergentes, la cooperación internacional y el intercambio de experiencias. Esto desde el entendido que estos desarrollos deben estar acompañados no solo de la rigurosidad técnica, sino desde el diseño e implementación de marcos regulatorios que permitan el acceso, el uso y la comercialización de la manera eficiente y oportuna

de estos nuevos productos y por lo tanto deben estar armonizados en las Américas y en el resto del planeta.

### **10ª Congreso de semillas de las Américas**

El desarrollo de la 10ª edición del Congreso de semillas de las Américas que llevó por título **"Innovación, Colaboración y Futuro para la Industria Semillera"**, brindó un marco propicio para encuentros entre diversos actores del sector semillas, reafirmando la relevancia del diálogo continuo como herramienta para fortalecer el marco regulatorio y promover la adopción de tecnologías innovadoras.

Durante dos días y medio, del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2025,



En el marco del 10º Congreso de Semillas de las Américas, la delegación de Acosemillas, Claudia Peña, delegada de Corteva y miembro de la junta directiva de Acosemillas, junto con Alberto Rosero, Director técnico de Semillas del ICA, se reunieron con el director ejecutivo de la American Seed Trade Association (ASTA) Andrew LaVigne, Martha Malapi, directora de Sanidad y Comercio de Semillas de ASTA y Richard Winn de la Junta directiva de ASTA para conversar sobre temas de cooperación entre USA y Colombia en lo que tiene que ver con el movimiento de semillas y el apoyo a nuestra organización gremial. Acompaña el grupo, Diego Risso director ejecutivo de la SAA.

la agenda académica compuesta por 38 presentaciones entre conferencias magistrales y paneles de expertos, con más de 60 ponentes de diversas entidades del sector de todo el continente e incluso de Europa, se centraron en los últimos avances que han logrado los países en torno a la biotecnología, la sostenibilidad y el comercio internacional.

Las presentaciones que fueron agrupadas de manera estratégica dentro de estos grandes ejes temáticos: Panel de innovación, Creación de valor a través de la propiedad intelectual Tratamiento y tecnologías aplicadas a las semillas, Voces desde el Campo y Comunicación, Innovación en el mejoramiento genética

vegetal (PBI) y edición génica. Escenarios Regulatorios en Edición Génica. Asuntos Fitosanitarios en semillas. Las semillas en la encrucijada: de los objetivos climáticos globales a las negociaciones de tratados, lograron resaltar la importancia de la innovación, la cooperación y las políticas armonizadas para impulsar el desarrollo del sector,

La participación de autoridades gubernamentales, representantes de empresas multinacionales, nacionales y startups, junto con expertos y reguladores de toda América, consolidó el compromiso conjunto de seguir construyendo un sector e industria semillera más integrada, sostenible y competitiva.

## Laboratorios de semillas

# Una visita al corazón del sistema de semillas en Colombia

Por Juan Guillermo Ramírez J.

Asesor de comunicaciones de Acosemillas

- En Colombia hay solo 15 cultivos con semillas certificadas y más de 1.000 especies clasificadas como semillas seleccionadas, entre las que están hortalizas, flores, aromáticas, forestales, entre otros cultivos.

En un esfuerzo por fortalecer la articulación entre ciencia, tecnología, producción agrícola y opinión pública, la Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología (Acosemillas) organizó una jornada con medios de comunicación en el Centro de Investigación Tibaitatá de Agrosavia y el Laboratorio Nacional de Semillas del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), ubicados en Mosquera y Madrid (Cundinamarca).

Durante el recorrido, los asistentes conocieron el Banco de Germoplasma Vegetal de Agrosavia, que alberga más de 34.000 accesiones de especies agrícolas, conservadas en tres sistemas de conservación; el de

semilla con aproximadamente treinta mil accesiones de semillas ortodoxas e intermedias, en dos Centros de Investigación: La Selva y Tibaitatá. El sistema In vitro con aproximadamente mil doscientas accesiones de especies con multiplicación clonal en Tibaitatá; y el sistema de campo con aproximadamente cuatro mil accesiones en todos los centros del país.

Estos espacios son clave para conservar la diversidad genética y enfrentar los desafíos climáticos del futuro. Los bancos de germoplasma vegetal desempeñan un papel clave en la conservación, disponibilidad y uso de una amplia gama de diversidad genética vegetal.



De otro lado, la salida de campo incluyó el Laboratorio Nacional de Semillas del ICA, centro de referencia en análisis de pureza, viabilidad y sanidad. Allí se garantiza la calidad de las semillas antes de su comercialización, asegurando trazabilidad, inocuidad y competitividad frente a mercados internacionales.

La semilla es el primer eslabón de toda la cadena agrícola. Si no hay control, calidad y legalidad en su origen, todo lo demás se debilita", afirmó Leonardo Ariza, gerente general de Acosemillas.

### Estado actual del uso de semillas certificadas

Las 15 especies de semillas certificadas en Colombia son: ajonjolí, algodón, arroz, arveja, avena, cebada, frijol, maíz, maní, papa, sorgo, soya, trigo, yuca y cítricos.

Infortunadamente, aún hay cultivos que utilizan muy bajas cantidades de semillas certificadas, arriesgando la calidad de la cosecha y el estatus fitosanitario del país. Por ejemplo, durante 2024, en cultivos como la papa solo se utilizó el 10% de semilla certificada en las 109.000 hectáreas sembradas en el territorio nacional;



Los medios asistentes conocieron el Banco de Germoplasma Vegetal de Agrosavia, que alberga más de 34.000 accesiones de especies agrícolas, conservadas en tres sistemas.

Para la soya el porcentaje fue cercano al 12% en las 93.200 hectáreas sembradas; por su parte la semilla de arroz certificada sembrada fue solo de un 22 % en las 631.071 hectáreas de este cultivo.

Por el contrario, cultivos como el maíz y el algodón, utilizaron un porcentaje alto de semillas certificadas con un 87,5% de las 342.966 hectáreas sembradas del cereal (tecnificado 95% y tradicional 80%) y un 80% en las 12.000 hectáreas en 2024.

El uso de semillas no autorizadas reduce los rendimientos, pone en riesgo la rentabilidad del productor y compromete la trazabilidad y la seguridad alimentaria.

### Hoja de ruta para la transformación

Acosemillas de manera permanente trabaja en la defensa de la libre operación del sector semillas y campañas de educación

que promueven el uso de semillas de alta calidad y semillas con biotecnología, así como también en la articulación interinstitucional con diferentes actores que conforman el sistema nacional de semillas, como entidades del Estado, la academia, los medios y el sector privado. para diseñar instrumentos de política pública que estimulen y promuevan el uso de este tipo de semillas, como la factura electrónica, incentivos de crédito como tasas preferenciales, acceso a seguros agropecuarios, entre otros. en una visión compartida para combatir la ilegalidad y proteger al productor con información clara y trazabilidad.

El ICA, por su parte, ha exhortado a los agricultores a adquirir semillas e insumos en establecimientos registrados y consultar las resoluciones oficiales sobre fechas de venta y siembra autorizadas, garantizando así la calidad y reduciendo el riesgo

de afectaciones climáticas y pérdidas por ataques de plagas y enfermedades,

Dentro del trabajo por la calidad de las semillas, los laboratorios de análisis de semillas del ICA, durante la vigencia de 2024, llevaron a cabo 39.820 análisis asociados principalmente a programas oficiales de certificación de semillas de diversas especies vegetales, así como al control de la comercialización y la atención a usuarios particulares relacionados con procesos de importación y apoyo institucional.

“Con semillas autorizadas se logran mejores rendimientos, mayor

resistencia a plagas y enfermedades, y eficiencia en el uso de recursos como agua e insumos”, destacó el dirigente gremial.

Este encuentro permitió a periodistas y líderes del sector ver de cerca cómo la ciencia y la tecnología respaldan la productividad, diversidad y sostenibilidad del agro colombiano.

“La cooperación entre instituciones es clave para construir un campo más fuerte, justo y resiliente. La comunicación es parte del ecosistema agro productivo. Si se entiende cómo la ciencia está al lado del agro, seguiremos educando, visibilizando y defendiendo un campo más justo, sostenible y tecnificado”, concluyó Ariza Ramírez.



NOVIEMBRE 2025 • EDICIÓN N° 23

# El Semillista



.....  
cosemillas

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología